

DESIGNA COMISIÓN PARA LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA DENOMINADA "MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS SECTOR URBANO DALCAHUE" LICITACION N° 3520-14-LE17.

DECRETO ALCALDICIO N°: 1.935.-

DALCAHUE, 19 de Noviembre de 2018.-

VISTOS: la carta del contratista de fecha 29/10/2018 que solicita la recepción definitiva de la obra, el decreto alcaldicio N°1.857 de fecha 24/10/2018 que declara situación de emergencia municipal; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DESÍGNESE: a los Sres. Director de Obras, Secpla y Secretaria Municipal, o a quiénes los subroguen, para formar la comisión que realizará la recepción definitiva de la obra denominada "**Mejoramiento Espacios Públicos Sector Urbano Dalcahue**", ejecutada por la empresa Constructora Vizion Limitada, RUT N° 76.627.172-3, recepción que se realizará el día **Martes 20 de Noviembre de 2018.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Oficina de partes
- Archivo proyecto
- DOM

JSJS/CIVG/RPSN/pbd.-